



# Índice

1.	1	
2.	1	
2.1	Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2	Estructura de gobierno	2
2.3	Estructura operacional	2
2.4	Valores y/o Principios	2
2.5	Principales actividades y proyectos	2
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés	3
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	3
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores	4
2.9	Reclamos o Incidentes	4
2.10	Prácticas de gestión ambiental	4
3.	8	
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	5
3.2	Indicadores financieros	6
4.	10	
4.1		10
4.2		12
4.3		12
4.4		14
4.5		14
4.6		¡Error! Marcador no definido.
5.	¡Error! Marcador no definido.	
	Opinión de los auditores independientes	21
6.	19	
	<b>ANEXOS</b>	<b>22</b>
	.	20
	.	20
	.	20

## 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Debe presentar un análisis conciso de la misión de la organización, sus objetivos y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos. Debe explicar, de ser necesario, el contexto en el que opera la organización, incluyendo aspectos regulatorios, geográficos, demográficos, etc. en la medida en que éstos sean relevantes para el quehacer de la organización. También debe incluir hechos los relevantes del período y los desafíos futuros, tanto en sus aspectos operacionales como financieros, así como las barreras o dificultades enfrentadas)

Durante el año 2020, al igual que a todos, la pandemia del COVID-19 nos remeció profundamente, tratando de dar respuesta a la falta de un “vínculo” profundo y transformador, de manera presencial y permanente, mientras se nos pide “distancia social”. Esto nos sorprendió con el año ya planificado como cualquier otro año y nos vimos en la obligación de adaptarnos, donde el equipo de profesionales y voluntarios de la fundación realizaron el increíble trabajo de proyectar ayuda y acompañamiento a cientos de familias de Reñaca Alto, de manera semi/remota y poder seguir generando y fortaleciendo los vínculos en los que tanto insistimos. Durante seis meses levantamos una campaña de entrega de canastas de mercadería donde beneficiamos a más de 160 familias que recibían una vez al mes un aporte personalizado, además de dinámicas para la salud mental y bienestar de toda la familia, estas canastas fueron financiadas en gran parte por fondos privados de cientos de donantes individuales y gestionadas por el equipo de voluntarios, voluntarias y personas de la comunidad y nuestro equipo profesional, pudiendo desde la entrega de estas canastas, generar un aporte más profundo como lo fue la asesoría en el Registro Social de Hogares a todas las familias beneficiarias de la campaña y muchas familias más. Así también nuestra sede ubicada en Reñaca Alto, la cual llamamos “Espacio Vincula” se transformó en una importante olla común del sector, ofreciendo más de 150 almuerzos tres veces a la semana, esta olla común gestionada 100% por los vecinos y vecinas del sector, teniendo ellos un rol protagónico y nosotros un rol secundario de soporte y apoyo en su gestión comunitaria.

Nombre y cargo de quien suscribe  
(Idealmente el Presidente del Directorio)

## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio es nuestro máximo organismo de gobierno, este está compuesto de 3 personas y ellos como directorio tienen la libertad de escoger si desean o no tener asesores en sus reuniones.

Nuestro directorio tiene una duración de 2 años y es escogido democráticamente por el consejo ampliado, este consejo se compone por los coordinadores de los programas, los principales ejecutivos de la Fundación y quién el directorio designe

para estar dentro. Este mecanismo de elección del directorio si bien es poco común fue pensado para mantener un rol fundamental del voluntario dentro de la institución y generar una orgánica sana y horizontal dentro de la misma. El Directorio actual fue escogido en marzo del año 2019 y deberá renovarse en el año 2021. En proyección está buscar el mecanismo para lograr que el directorio se conforme de forma estratégica considerando el trabajo que debe de hacer y esto no interrumpa el proceso “democrático” que es fundamental dentro de nuestra fundación.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Martin Rojas 17.857.193-1	Presidente
Carla Céspedes	Tesorera
Bárbara Badilla	Secretaria

### 2.3 Estructura operacional

Nuestra Estructura Operacional está basada en el trabajo horizontal y en el valor que tiene el voluntariado en nuestra organización, esta considera a dos Ejecutivos principales, el Director Ejecutivo y el Director de Voluntariado y Territorio. El Director Ejecutivo es el responsable de toda la operación de la Fundación, el Director de Voluntariado y Territorio es el responsable directo de la Ejecución de nuestros programas de voluntariado y de las relaciones directas con el Territorio. Dentro del equipo de Coordinación está también una Coordinadora de Comunicaciones, encargada de las comunicaciones externas (boletines, socios, campañas, redes sociales) y de las comunicaciones internas (voluntarios, programas) y también una Coordinadora de Bienestar y Redes, a cargo del seguimiento de nuestros beneficiarios con el fin de mejorar nuestras “prestaciones” y buscar nuevas áreas de desarrollo. Luego vienen los coordinadores de los programas que son Voluntarios con un nivel muy alto de compromiso y de responsabilidad, ellos están a cargo de Planificar y coordinar la ejecución de nuestros programas, durante el año 2020 fueron 4 nuestros programas activos con coordinadores voluntarios.

### 2.4 Valores y/o Principios

La Fundación Reñaca Más Alto es un espacio de encuentro y vinculación, que desde el año 2011 busca generar trabajo colaborativo para el desarrollo integral de la comunidad de Reñaca Alto, ubicada en la periferia de la ciudad de Viña del Mar.

A través de nuestros programas y actividades, aportamos al fortalecimiento del tejido social y fomentamos la equidad territorial, promoviendo la participación de niños, niñas, jóvenes y sus familias. Con un trabajo constante y permanente, buscamos contribuir al desarrollo de una nueva sociedad, donde primen los valores de Vínculo, Comunidad, Territorio, Voluntariado y Participación, desde un enfoque de derechos. Nuestras principales temáticas de trabajo son la Prevención y Promoción de Derechos de Infancia y Juventud, Familia, Educación, Hábitat, Vivienda y Desarrollo Comunitario.

Nuestros Valores son:

- Vínculo: El Vínculo es el articulador de nuestras prácticas. Nos invita a mirarnos a los ojos y construir en conjunto.
  - Amistad
  - Permanencia
  - Horizontalidad.
- Comunidad y Territorio. Estamos convencidos de que las soluciones se construyen desde la originalidad del territorio y sus comunidades.
  - Tejido Social
  - Pertenencia
  - Autogestión
- Voluntariado y Participación. Creemos en el valor del voluntariado y la participación como factores de cambio decisivos en el desarrollo de nuestra sociedad.
  - Factor de Cambio
  - Transformación
  - Compromiso

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Tutorías virtuales de apoyo académico</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Niños, niñas y jóvenes (NNJ) de 1ro a 8vo básico de los distintos establecimientos educacionales de Reñaca Alto.</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Voluntarios de la fundación realizan tutorías virtuales semanalmente, vía zoom, whatsapp entre otras plataformas virtuales, de apoyo académico a niños, niñas y jóvenes de 1ro a 8vo básico entre los meses de abril a noviembre. El apoyo fue de carácter personalizado y respondía a las necesidades particulares de cada NNJ. El programa también generó 3 instancias grupales recreativas que incluía a los niños, niñas, jóvenes, voluntarios y sus familias. Por otra parte se desarrolló un trabajo con pre practicantes de la carrera de psicología de la PUCV, donde se realizó una evaluación del programa con los NNJ y sus apoderadas.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>25 NNJ</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Vía online a través de plataformas como Zoom y Whatsapp.</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Construcciones: Trabajos de Verano</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias de Reñaca Alto con necesidad de mejora de sus condiciones habitacionales</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Los trabajos de verano se realizan durante la segunda semana de enero, en los cuales se llevan a cabo construcciones y reparación de viviendas, que buscan mejorar las condiciones de habitabilidad en espacios familiares y comunitarios. Esto ocurre a través de un trabajo colaborativo con las familias y organizaciones territoriales, haciéndolas parte en el proceso de diseño y ejecución, generando proyectos que respondan a sus necesidades de manera integral.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>5 familias, 20 personas</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>En las casas de cada grupo familiar.</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Apoyo a Ollas Comunes De Reñaca Alto</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Ollas comunes autoconvocadas de 4 sectores de Reñaca Alto</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Apoyo con insumos materiales, logística y espacio físico, respectivamente, para la realización de 4 ollas comunes emplazadas en el territorio de Reñaca Alto, las cuales entregaban platos de comida semanalmente a las familias más afectadas por los efectos negativos de la crisis sanitaria y social, durante los meses comprendidos entre abril y septiembre.</i>

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>A través de las ollas comunes se llegó a 350 personas semanalmente</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Villa San Jorge, Villa la Cruz, Villa Oriente y Paradero 16.</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Área Comunitaria</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Voluntarios y voluntarias de la fundación</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Apoyo técnico en la construcción de protocolos de acción por parte de los programas de la fundación. Planificación y ejecución de actividades recreativas y de encuentro para los voluntarios y voluntarias.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>40 voluntarios y voluntarias</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Vía online a través de plataforma Zoom</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Encuentros virtuales de voluntarios</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Voluntarios y voluntarias de la fundación</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Los encuentros virtuales dirigidos a voluntarios, se realizan de manera periódica durante el año y tienen distintas finalidades: Encuentros formativos: se realizaron encuentros de capacitación en enfoque de derechos, formulación de protocolos para sistematizar el trabajo en los programas, capacitación en enfoque de género y en la temática de participación. Por otra parte se desarrollan encuentros recreativos y de coordinación y gestión.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>40 voluntarios y voluntarias</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Vía online a través de plataforma Zoom</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Encuentros preliminares de Misión y Visión</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Fundación en su conjunto</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Se desarrollan diversos encuentros de carácter participativo con el equipo profesional, voluntarios, practicantes, vecinos y beneficiarios, con el objetivo de definir una misión y visión de la fundación que fuera representativa de todos quienes la conforman y que sirviera para orientar los objetivos estratégicos de la misma.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Vía online a través de plataforma Zoom</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Asesoramiento y actualización de Registro Social de Hogares (RSH) a familias beneficiarias de campaña de mercadería "Vincúlate desde casa"</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>156 familias beneficiarias de la campaña de mercadería "Vincúlate desde casa"</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Apoyo técnico en la creación y actualización del Registro Social de Hogares, instrumento gubernamental que permite categorizar a las familias en un nivel de vulnerabilidad y asignar respectivamente los apoyos económicos y sociales a las familias que lo requieran.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>78 familias para actualización o creación del RSH y 17 familias para apelación a bonos del estado.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Vía online a través de plataforma zoom, whatsapp y presencial dependiendo del caso.</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Encuentro de cierre con Dirigentas por campaña de mercadería "Vincúlate desde casa"</i>
----------------------------	--

<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Encuentro de cierre y evaluación con dirigentas sociales que participaron de la coordinación y gestión de la campaña de apoyo de mercadería a 155 familias del sector.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>5 dirigentas</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>“Espacio Vincula”, sede de la Fundación ubicada en Lonquimay, block 3, depto 11.</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Navidad Reñaca Alto: Confección de regalos y fiesta navideña online</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Niños, niñas y jóvenes ; y 4 costureras de Reñaca Alto</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Recolección de material textil en desuso para ser reutilizado en la confección, por parte de costureras de reñaca alto, de morrales, títeres y peluches que pudieran generar una navidad con sentido. Navidad basada en la importancia de cuidar nuestro medioambiente a través de la reutilización de recursos y de la importancia del trabajo local en el territorio. Se realizó también una fiesta navideña online con quienes participaron teniendo diferentes talentos locales para amenizar el encuentro via zoom.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>300 NNJ de Reñaca Alto</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Recolección de materiales y Confección: Espacio Vincula sede de la Fundación ubicada en Lonquimay, block 3, depto 11. Fiesta Navideña: Vía online a traves de Zoom</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Agencia creativa: campaña captación de socios: “Contigo Más Alto”</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Grupo de voluntarios de la fundación (15 personas)</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>La agencia creativa fue una actividad que a través de diferentes equipos (redacción creativa, gráfica, datos, etc.) logró levantar la campaña anual para la captación de socios. Este trabajo incluyo también el poder comprender de manera integral el quehacer de la fundación así como levantar datos desde los diversos programas, con esto se pudo construir una imagen real de nuestro hacer en el territorio y desde los voluntarios construir la campaña.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Online a través de reuniones por Zoom, Campaña se implemento a traves de Instagram y la pagina web de la fundación</i>

<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<i>Equipo postulación fondo colunga</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>8 voluntarios de la fundación formaron el equipo, el proyecto proponia alcanzar a 100 NNJ de la Villa San Jorge</i>
<b>Descripción de la Actividad</b>	<i>Creación de equipo para poder afrontar el proceso de postulación al fondo colunga. El equipo multidisciplinar levanto datos necesarios para construir la base para el proyecto a presentar. El equipo también desarrolló la fase de creación de la propuesta en base a los trabajos ya realizados en el programa de reforzamiento de la fundación. El proyecto final presentado al fondo correspondía a la creación de un espacio seguro para 100 NNJ de la Villa San Jorge en Reñaca alto. Por desgracia el proyecto no logró ser seleccionado para el fondo pero los datos y el proyecto en sí lograron alimentar a los diversos programas involucrados para su quehacer a futuro</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>El proyecto no logró el financiamiento del fondo así que no pudo tener usuarios directos más allá de los 8 voluntarios del equipo</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Campaña de Mercadería: “Vincúlate desde casa”</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Financiado por Campaña de Donación y Fondos de la Fundación</i>

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Familias de Reñaca Alto que se vieron fuertemente afectadas por la crisis social y sanitaria vinculada al COVID-19
<b>Objetivos del proyecto</b>	Apoyar a las familias afectadas por la crisis
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	155 Familias (318 adultos y 222 niños, niñas y adolescentes)
<b>Actividades realizadas</b>	Catastro de Familias, Categorización, Planificación de canasta, Compra de Elementos, Armado de Canastas, Entrega de Canastas, Seguimiento de Familias
<b>Resultados obtenidos</b>	En total se entregaron 825 Canastas de Mercadería, durante 6 meses, lo cual permitió crear nuevos vínculos con familias y poder proyectar nuevas acciones.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Reñaca Alto
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	S <input checked="" type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> (marque con una X)

(Repetir la tabla para todos los proyectos o grupos de proyectos que resulten relevantes)

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niños, Niñas y Jóvenes	Tutorías Virtuales, Campaña de Mercadería, Campaña de Navidad
Familias	Construcciones, Campaña de Mercadería, Olla Común Asesoramiento y actualización de RSH
Juntas de Vecinos, comités de vivienda y Organizaciones de Reñaca alto	Construcciones, Campaña de Mercadería, Olla Común

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

- Evaluación por programas (interno): se realiza evaluación con coordinadores de cada programa (construcciones, tutorías virtuales, comunitaria y equipo de campaña de mercadería) la metodología utilizada es FODA y en general la evaluación es positiva y se reconocen elementos de mejora por cada programa.
- Medición Satisfacción en Tutorías virtuales (externo): Se realiza un encuentro de diagnóstico participativo con los NNJ pertenecientes al programa y por separado se realiza encuentro con sus apoderadas. En relación a los resultados, las apoderadas valoran positivamente la permanencia en el tiempo y esperan que la Fundación siga creciendo para llegar a más personas y apoyar a más NNJ, y sugieren el desarrollo de áreas que potencien lo artístico, deportivo, musical y espiritual. Por su parte los NNJ, valoran positivamente las instancias dentro de las tutorías donde desarrollan un rol protagónico y autónomo, y sugieren el desarrollo de actividades grupales ligadas al área artística, tecnológica, musical, deportiva, culinaria y literaria.
- Evaluación campaña de mercadería con Dirigentas sociales (externo): Se realiza encuentro donde se realiza FODA, y se destaca la importancia de mantenerse en comunicación continua para futuros trabajos colaborativos. Se plantea la posibilidad de desarrollar un programa que apoye huertos comunitarios y familiares en conjunto.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

1. Miembro activo de la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), principalmente en las mesas regionales de Infancia y de Hábitat, en donde participan más organizaciones regionales.
2. Trabajo en alianza con Movidos X Chile, para enfrentar la crisis sanitaria en donde se gestionaron la entrega de canastas de mercadería y también la participación en un crowdfunding con nuestra campaña de mercadería.
3. Prácticas Universitarias intermedias: Universidades Andrés Bello y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en las carreras de Psicología y Trabajo Social
4. Trabajo en alianza con las Religiosas del Sagrado Corazón, para la campaña de Mercadería.
5. Trabajo en coordinación con Comité de Administración Villa San Jorge, para la gestión de la Olla Común y de la Campaña de Mercadería
6. Coordinación con PPF Miguel Rúa para la búsqueda de beneficiarios de las Construcciones de verano.
7. Participación de Reale Seguros en nuestra Campaña de la plataforma de Movidos x Chile
8. Coordinación con Dirigentas de Villa la Cruz 2 y Villa Oriente, para campaña “vinculate desde casa”
9. Coordinación con Colegio Rebeca Fernandez para beneficiarios de programas

## 2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

Según se detalla en el protocolo general de la fundación:

- i. Serán sancionadas acciones y actitudes que pudieran incurrir en vulneración de derechos tanto de usuarios como voluntarios y profesionales. Cada caso será evaluado por equipo profesional, directorio y consultor externo (en caso de ser necesario), categorizando la sanción en leve, media o grave.
  1. Leve: amonestación verbal
  2. Media: amonestación escrita y verbal. Posible suspensión total o parcial, por un tiempo acordado. Tres amonestaciones media, derivarán en una amonestación grave.
  3. Grave: amonestación por escrito y verbal. Prohibición de participar en actividades de la Fundación por tiempo indefinido. Derivación del caso a las entidades pertinentes.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

Durante el año 2020 no se realizan prácticas de gestión ambiental

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>A. Fomentar la participación en las actividades de la fundación</b>	<i>Se especifica en los objetivos específicos</i>		
<b>B. Promover el trabajo colaborativo a nivel local</b>			
<b>C. Crecimiento económico de la Fundación</b>			

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>A. Participación Beneficiarios</b>	<i>Asistencia y registro de beneficiarios</i>	50%	<i>755 Beneficiarios totales, lo cual significa un aumento de un 113%</i>
<b>A. Participación Voluntarios</b>	<i>Asistencia y registro de voluntarios</i>		<i>50 voluntarios</i>
<b>B. Trabajo con organizaciones locales</b>	<i>Comparativa 2018</i>		<i>El año 2019 se trabajó con 9 organizaciones locales y el año 2020 con 9</i>
<b>B. Participación en redes</b>	<i>Comparativa 2018</i>		<i>El año 2020 solo se participó en Las Mesas de Hábitat y de Infancia de la COS, debido a que las otras redes no estuvieron en funcionamiento</i>
<b>C. Aumentar cantidad de socios activos</b>	<i>Nómina Oficial de Socios</i>	30%	<i>El año 2020 se sumaron 47 nuevos socios, lo cual implicó un crecimiento de un 35%</i>
<b>C. Aumentar ingresos no atribuibles a socios.</b>	<i>Monto total anual de ingresos no atribuibles a socios</i>	30%	<i>El año 2020 el ingreso no atribuibles a socios fue de \$31.632.000, lo cual implica un crecimiento de un 246% en relación al año 2019, este gran crecimiento es debido a la campaña de donaciones para canastas de mercadería</i>

### 3.2 Indicadores financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	27.948	2.864
- Sin restricciones	21.535	22.549
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>49.483</b>	<b>25.413</b>

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	6,1%	0%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	1,8%	2,5%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	72,2%	100%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

*(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).*

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	3.757	9.533
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.11.3.5 Varios deudores	0	0
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	0	0
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	0	0
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>3.757</b>	<b>9.533</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	20.000	20.000
4.12.3 Muebles y útiles	0	0
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	0	0
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	0	0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	0	0
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	0	0
4.13.2 Otros activos con restricciones	0	0
4.13.3 Otros activos reservados	0	0
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>23.757</b>	<b>29.533</b>
----------------------------	---------------	---------------

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	0	0
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.21.2.3 Varios acreedores	0	0
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	0	0
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	0	0
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	0
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	0	0
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.22.4 Provisiones	0	0
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	0	0
	0	0
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.2 Reservado para fines específicos	3.757	9.533
4.31.3 Restringido	20.000	20.000
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>23.757</b>	<b>29.533</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>23.757</b>	<b>29.533</b>
--	---------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	1.187	0
4.40.1.2 Proyectos	26.948	2.864
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	17.850	16.279
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.5 Otros	3.497	6.270
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	0	0
4.40.1.7 Proyectos	0	0
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.9 Otros	0	0
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>49.483</b>	<b>25.412</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	16.500	11.068
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	3.757	15.849
4.50.3 Gastos de dirección y administración	999	748
4.50.4 Depreciación	0	0
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	34.003	1.944
4.50.7 Otros costos operacionales	0	0
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>55.258</b>	<b>29.609</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>-5.775</b>	<b>-3.996</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	0	0
4.71.2 Ganancia en venta de activos	0	0
4.71.3 Indemnización seguros	0	0
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	0	0
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	0	0
4.72.2 Pérdida en venta de activos	0	0
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	0
4.72.4 Otros gastos no operacionales	0	0
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta	0	0
4.80.3 Aportes extraordinarios	0	0
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-5.775</b>	<b>-3.996</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	1.187	0
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	26.948	2.864
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	17.850	16.279
4.91.4 Otros ingresos recibidos	3.497	6.270
4.91.5 Aportes extraordinarios	0	0

4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-16.500	-10.068
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	-38.759	-18.541
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	0	0
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	0	0
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos	0	0
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	0	0
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
4.92.5 Intereses recibidos	0	0
4.92.6 Otros flujos de inversión	0	0
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos	0	0
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.93.3 Gastos financieros (menos)	0	0
4.93.4 Fondos recibidos en administración	0	0
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	0	0
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>-5.775</b>	<b>-3.996</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>9.533</b>	<b>13.529</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>3.757</b>	<b>9.533</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>				
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				
4.101.5 Otros movimientos				
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>				
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				
4.201.5 Otros movimientos				
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

### 1. Información General

- Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

### 2. Criterios de Contabilidad

- Período contable
- Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- Reconocimiento de ingresos
- Bases de conversión y reajuste

- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

### **3.Cambios Contables**

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

### **4.Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

### **5.Efectivo y efectivo equivalente**

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

### **6.Inversiones temporales**

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

### **7.Cuentas por cobrar**

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

### **8.Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

#### a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1				
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

#### b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreedor 1				
	Acreedor 2				
	Acreedor n				
	Otros menores				
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

**9. Activo fijo**

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles				
Vehículos				
Otros activos fijos				
<b>Total activo fijo bruto</b>				
Depreciación acumulada	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
<b>Total activo fijo neto</b>				
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>				

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
<b>Total Activos fijos reservados</b>	<b>0</b>

Activos fijos con restricciones	M\$
<b>Total Activos fijos restringidos</b>	<b>0</b>

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años

**10. Inversiones financieras permanentes**

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

**11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

**12. Cuentas por pagar**

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

**13. Fondos y proyectos en administración**

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

**14. Provisiones**

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

**15. Impuesto a la renta**

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

**16. Venta de bienes y servicios**

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

**17. Contingencias y compromisos**

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

**18. Donaciones condicionales**

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

**19. Donaciones en especies**

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

**20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

**21. Patrimonio**

**a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

**b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	

Lo anterior ...../...emana de lo establecido por los Fundadores.../....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

**d) Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
--	-----

Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
<b>Total patrimonio restringido</b>	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

## **22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			
Privados			
<b>Total ingresos operacionales</b>			
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones			
Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
<b>Total gastos operacionales</b>			
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados					XX
Públicos					XX
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>
<b>Gastos Directos</b>					
Costo de remuneraciones					XX
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros					XX
<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>0</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	

**23. Hechos relevantes**

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

**24. Eventos posteriores**

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
*(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)*

**5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección**

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

## **ANEXOS**

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
  
- **Estados financieros auditados.**  
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
  
- **Otros**